



PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE BERÁSTEGUI - MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOB

INTRODUCCIÓN

El municipio de CIENAGA DE ORO - CÓRDOBA, ante la necesidad de escenarios deportivos adecuados presentó ante el Ministerio de Deporte, el proyecto denominado *"***CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE BERÁSTEGUI - MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA***",* para poder garantizar un desarrollo integral a través del deporte a la comunidad estudiantil y en general del Municipio los cuales serán los directamente beneficiados con la ejecución de este proyecto.

Al materializarse un proyecto, independiente de la índole a la que pertenezca, es indispensable determinar la manera en la que se usará y también el tipo de mantenimientoal que estará sujeto a lo largo del tiempo, velando así porque la estructura funcione de manera adecuada; bajo esta premisa, se presenta el presente plan de sostenibilidad del proyecto donde se plantea los riesgos, plan de uso, plan de mantenimiento, un plan de acción para la sostenibilidad de la obra y de vital importancia los actores encargados del cumplimiento de estas etapas. El plan de sostenibilidad esta desarrollado en cuatrocapítulos: Diagnóstico, matriz DOFA y mapa de riesgo para la sostenibilidad, manual de usoy propuesta de esquema de la administración. En estos capítulos están establecidos los riesgos a los cuales está sometido el proyecto, los compromisos adquiridos por la administración municipal y la comunidad beneficiada con el fin de mantener en el tiempo esta obra.

1. DIAGNOSTICO:

El diagnóstico es una herramienta para analizar e interpretar la realidad, en este capítulo se establece los actores y sus necesidades, la ubicación, los recursos para la sostenibilidad del proyecto y la incorporación de la dinámica local y municipal.

1.1. LOCALIZACION Y ANALISIS DEL ENTORNO

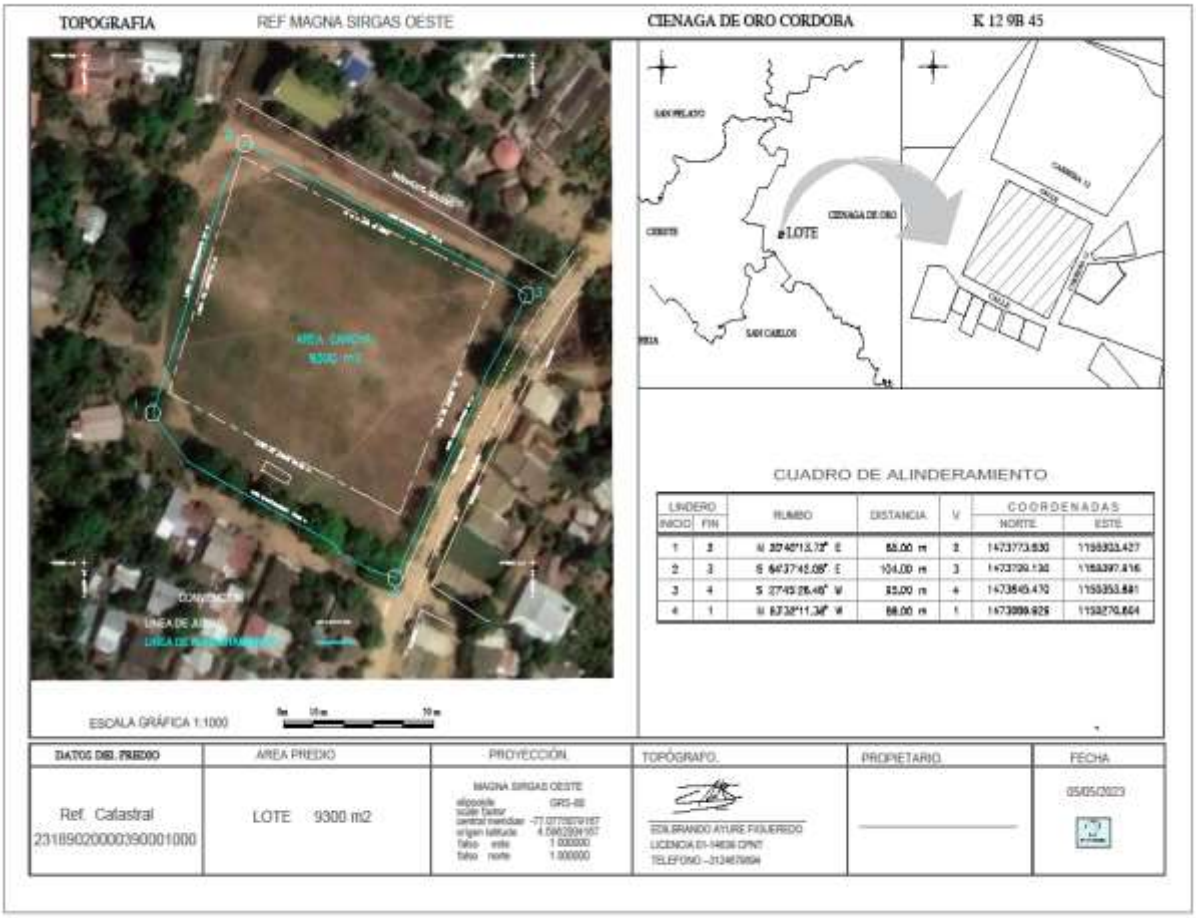


Imagen 1. Plano Localizacion proyecto



Imagen 2. Localizacion Proyecto

.

Lote ubicado en el Corregimiento De Berastegui zona rural del Municipio de CIENAGA DE ORO - CORDOBA se desarrollara el proyecto **CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE BERÁSTEGUI - MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**

Lote de terreno :

Lote ubicado en la zona Rural – Corregimiento de Berastegui- Municipio de Cienaga de Oro – Departamento De Córdoba

LINDERO 1: NORTE Parte del vértice con el número (1) coordenada NORTE 1473686.929 Este 1150270.604, en dirección noreste y longitud de 85 m, a llegar al vértice con el número (2). Colindando en este trayecto con calle afirmada de por medio y Paramento cerramiento colegio LINDERO 2: ESTE Parte del vértice (2) coordenada NORTE 1473773.930 ESTE 1150303.427 en dirección sureste y en longitud de 104 metros, hasta llegar al vértice número (3), lindando con vía afirmada del municipio LINDERO 3: SUR Parte en el vértice (3) de coordenada NORTE 1473729.120 ESTE 1150397.916 en dirección sur oeste en distancia de 95 m hasta el vértice (4), Colindando con calle afirmada LINDERO 4: OESTE Parte del Vértice número (4) de coordenada NORTE 1473645.470 ESTE 1150353.891 En dirección noroeste y longitud de 89 m hasta llegar al vértice, inicial número (1) y encierra, Colindando por con zona verde

2. IDENTIFICACION Y MITIGACION DE RIESGOS PARA LA SOSTENIBILIDAD

Para poder determinar los riegos que pueden influir en la sostenibilidad del Proyecto "**CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE BERÁSTEGUI - MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA",** inicialmente se identificará las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del proyecto a partir del análisis del entorno.

MATRIZ DE RIESGOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE BERASTEGUI MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO, CÓRDOBA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											MUNICIPIO	PROPONENTE Y/O		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** (por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	1	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecucióndel contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance dela obra, al cumplimiento del programa de	mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.**	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla,	Gestores y/o Supervisores,	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el	mensual
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Al inicio de la ejecucióndel contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos	mensual
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.**	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos,	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores,	Al inicio de la ejecucióndel contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con	mensual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la zona de influencia invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X		Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecucióndel contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (el MUNICIPIO como	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la presentaciónn del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, del MUNICIPIO, se determinan acciones a seguir, para procurar la	Cuando se presente el evento
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentementesu implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por	1	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecucióndel contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimientoa informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del	Diario

8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración d e estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto.		2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificació	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajustey/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de	Semanal en la etapade Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación/y/o
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos:** Actividad requerida para la correcta ajecucion y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y /o intervenciones	3	2	5	Riesgo Medio		X	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios		2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación/y/o	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseño s y/o	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajustey/0 Actualizacion y/o Unificación y/o	Semanal en la etapade Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados,** y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las		1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del	diario
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.		2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto,	mensual
12	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al cazo en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y		2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial,	semanal
13	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. El Municipio asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de		2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los	semanal
14	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.** Hace referencia al riesgo técnico, económico,	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contratual verificación del		2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontract	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las	mensual
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica.** El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los rios, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El Municipio asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a		2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del municipio, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.

16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL municipio asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal

17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.	Mensual
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor.	semanal
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los	semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental.	mensual
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Social:** Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecucion de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se	1	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos	semanal mientras se resuelve la consulta previa
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable.** Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo del municipio	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad	1	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (el MUNICIPIO como entidad estatal en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
25	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (el MUNICIPIO como	Pérdida de Bienes del contratista, daños en los vehículos destinados a la operación de la vía, causados por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor Contratista	Durante la ejecucion del contrato	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Contratista, del municipio, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al	Cuando se presente el evento
26	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las	1	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor,	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoria, el contratista deberá	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
27	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biologico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	1	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor del	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
26	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	No atender a los pacientes con los protocolos establecidos para la asistencia de urgencia pre-hospitalaria.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de muerte o pacientes con secuelas producto de la mala atención	3	2	5	Riesgo Medio		X	El contratista deberá reportar al Gestor del contrato, designado por el municipio, cada vez que realice un evento de prestación del servicio de ambulancia, en el que se establezca que el paciente fue estabilizado y recibido en el centro hospitalario acorde	1	2	4	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Contratistaa	Al inicio de la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Con la evidencia que debe aportar el contratista, emanada del respectivo centro hospitalario, o del personal asistencial tripulante de la	Por Evento
27	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	No atender a los pacientes en el tiempo de respuesta mínimo definido en los documentos del proyecto.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de muerte o pacientes con secuelas producto de demoras en la prestación del servicio de atención médica.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El contratista deberá reportar al Gestor del contrato, designado por el municipio, cada vez que realice un evento de prestación del servicio de ambulancia, en el que se establezca que el paciente fue atendido y estabilizado acorde con los tiempos de	1	2	4	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Contratistaa	Al inicio de la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Con la evidencia que debe aportar el contratista, emanada del personal asistencial tripulante de la ambulancia, que de cuenta que el	Por Evento
28	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Eventual daño mecánico en los vehículos destinados a la operación de la obra que impida su movilidad y atención segura al usuario durante la prestación del servicio.	Impacto negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes y/o problemas mecánicos de los vehículos de los usuarios	2	3	5	Riesgo Medio		X	El contratista debe contar con vehículos de soporte destinados a la operación de la vía , para suplir la falla o daño temporal o definitivo de los ofrecidos en su propuesta	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Desde el inicio del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las	Cuando se presente el evento

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con proceso de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente proceso.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Dado en Ciénaga de Oro a los diez (10) días del mes de abril de 2024.

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal

Se anexa Matriz de análisis de riesgos (Carpeta)

3. MANUAL DE USO

Lo más importante del manual de uso es el cumplimiento del mismo, pues es aquí dondese establecen las actividades permitidas y demás circunstancias que serán convertidasen reglas para la correcta administración y uso del Cancha.

3.1 EVENTOS Y ACTIVIDADES PERMITIDOS EN EL CANCHA

La planta física de la Cancha permitirá realizar actividades deportivas, culturales, artísticas, capacitaciones, reuniones de los beneficiarios donde será construido, así como de la comunidad en general, y cualquier otra actividad que esté encaminada al desarrollo integral de la comunidad como la socialización de los programas de gobierno. La Cancha estará disponible para la realización de encuentros deportivos, culturales y artísticos entre la zona.

3.2 ACTIVIDADES PERMITIDAS

En el interior de la nuevo Cancha, no se permitirá el uso de la cancha para realizar deportes extremos tales como práctica de motociclismo, patinaje, monopatines o tablasque generen daño a la placa de concreto, tampoco será permitido el acceso de vehículos en ningún caso. Teniendo en cuenta que este es un centro deportivo para eldesarrollo de actividades que contribuyan con el impulso social, económico y humano no se permitirá el ingreso de bebidas alcohólicas, cigarrillos ni cualquier otra sustancia psicoactiva que atenten contra la integridad de los usuarios.

3.3 EVENTOS QUE REQUIERAN DE PAGO PARA LA UTILIZACIÓN DE LACANCHA

Las actividades que deberán realizar el pago para la utilización de la cancha son los eventos organizados por entidades privadas, ya sean artísticos, culturales o deportivos, campeonatos y demás actividades organizados por la comunidad para la obtención de ingresos para la sostenibilidad de la obra y determinados en el plan de acción del proyecto.

3.4 EVENTOS QUE NO REQUIEREN DE PAGO PARA LA UTILIZACIÓN DELCANCHA

Los eventos que no pagarán para la utilización de la cancha son las reunionescomunitarias, artísticas, culturales y deportivas organizadas por la misma comunidad beneficiada y que así lo determinen los miembros del comité. Los habitantes y demás comunidad podrán disponer de la Cancha siempre y cuando no causen daños estructurales ni físicos a las instalaciones. La Cancha estará a disposición de la entidadmunicipal para el desarrollo de los programas de Gobierno y desarrollo comunitario.

3.5 HORARIO DE USO

la Cancha estará a disposición de la comunidad y los deportistas y en general en un horario de servicio de lunes a domingo desde las 8:00 a.m. hasta 9:00 pm. Para la realización de campeonatos, integraciones o eventos artísticos, culturales organizados por entidades privadas y las demás actividades que fomente la administración municipal para el escenario, como de la comunidad deberá solicitarse permiso al comité coordinador de la Cancha de acuerdo a los requisitos de permisos y alquiler.

3.6 REQUISITOS PARA EL PRESTAMO DE LA PLANTA FISICA Y EL SERVICIO

De acuerdo al punto 3.3 y 3.5 quienes requieran utilizar la Cancha deberán solicitar con quince (15) días de anticipación ya sea de manera escrita o verbal, sin embargo, el secretario del comité debe registrar las solicitudes el archivo del proyecto. La solicitud de utilización de la Cancha debe especificarse los siguientes puntos:

1. Hora, tiempo de utilización.
2. Firma de recibo del Cancha.

3. Antes de hacer uso de la Cancha debe diligenciar un formato de responsable de la solicitud.

4. En caso de estar inmersos dentro de las actividades de pago, deberá realizar la consignación a la cuenta del comité, el recibo deberá presentarse ante el tesorero del comité para poder acceder al Cancha.

3.7 OBLIGACIONES DE QUIEN USE EL CANCHA

Las personas que usan la Cancha deben cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Cancelar anticipadamente para el caso de las actividades pagas.

2. En caso de daño deberá responder por ello de tal forma que el inmueble sea entregado en las condiciones iniciales.

3. Entregar las áreas de la Cancha limpias y en buen estado.
4. Establecer un buen trato con el comité, sin incurrir en daños morales y físicos.
5. No ingresar carros, motos o cualquier otro vehículo que afecte la estructura.
6. No ingresar sustancias prohibidas del cual hace referencia el manual de uso.

4. PLAN DE MANTENIMIENTO

Con el ánimo de garantizar el buen funcionamiento y servicio a la comunidad de obras civiles, es necesario llevar a cabo actividades que promuevan la conservación y el mantenimiento de las mismas. Las operaciones que se deben tener en cuenta en el *Plan de Mantenimiento*, deben contemplar todas las facetas del mantenimiento, que son:

EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Son aquellas operaciones de mantenimiento

enfocadas a prevenir un deterioro o una merma en las características del material, equipo o instalación intervenida en el tiempo. Dentro de él se engloban también el mantenimiento

técnico-legal que es aquel que obligatoriamente hay que realizar por la prescripción de normativas de obligado cumplimiento, y la limpieza que constituye una fase muy importante,ya que interviene y afecta a aspectos tan relevantes como la salubridad, la conservación demateriales, y la propia estética de la instalación, que es uno de los aspectos que más valoran los usuarios.

EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Son aquellas operaciones de mantenimiento consistentes en la reparación o reposición de un daño o merma de alguna de las características de un material, equipo o instalación, que ya se ha producido. Además, se deben identificar los recursos materiales y humanos y los productos de los que se dispone,ajustándolos a las demandas establecidas en las operaciones de mantenimiento. Se deberáformar al personal para que conozca bien los elementos sobre los que se va a actuar, la propia instalación y los procedimientos de actuación de mantenimiento.

4.1 OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

Limpieza y aseo de las áreas de la Cancha: Se realizará limpieza una vez por semana de las instalaciones de la escenario deportivo (cancha de futbol, tribunas, cubierta, juegos biosaludables, brandas, cerramiento, baterías sanitarias), se utilizará implementos de aseo como escobas, traperos, baldes. Se deberá lavar las baterías sanitarias semanalmente utilizando productos desinfectantes, en caso de requerirse, se deberá realizar con mayor frecuencia para evitarmanchas en las instalaciones. Pintura: anualmente deberá pintarse las instalaciones de laCancha con pintura tipo I, en las estructuras metálicas deberá aplicarse cada seis meses pintura anticorrosiva para evitar deterioro rápidamente.

Mantenimiento de las instalaciones eléctricas: Deberá realizarse inspección visual semanalmente de las redes eléctricas evidenciando daños o potenciales riesgos que pongan en peligro el funcionamiento como los usuarios de la Cancha.

Mantenimiento de las instalaciones hidráulicas y sanitarias: Semanalmente se realizará aseo y se inspeccionará las redes sanitarias a través de las cajillas, donde se determinará si el flujo es normal, si es abundante puede presentar filtración de aguas subterráneas o daños de las tuberías de acueducto, en caso de que el flujo sea mínimo puede presentar obstrucción, determinado el estado se procederá a realizar las reparaciones, en cuanto a la red de acueducto se verificará las presiones y si todos los elementos , cuentan con el servicio de agua, de lo contrario se deberá realizar las reparaciones a la red.

Demarcación de la cancha: Una vez la demarcación de la cancha se encuentredeteriorada deberá aplicarse pintura para las canchas, no podrá utilizarse pintura

diferente ya que puede ocasionar accidentes a los jugadores por pinturas que dejan una superficie deslizante, la demarcación se realizará de acuerdo a lo establecido en los planos.

PLAN DE MANTENIMIENTO ANUAL				
ACTIVIDAD	**FRECUENCIA**	**PRESUPUESTO**	**COSTO ANUAL**	**RESPONSABLE**
Compra de insumos e implementos para aseo	5 veces al año	$ 400.000	$ 2.000.000	Comité directivo
Pago de servicios públicos	12 veces al año	$ 100.000	$ 1.200.000	Alcaldia Municipal
Aplicación de pintura en muros y gradas	1 vez al año	$ 1.000.000	$ 1.000.000	Alcaldia Municipal
Aplicación de pintura en estructura y anticorrosivo	2 veces al año	$ 1.800.000	$ 3.600.000	Alcaldia Municipal
Limpieza y aseo general	1 vez por semana	$ 50.000	$ 2.400.000	Comité directivo
		COSTO ANUAL TOTAL		**$ 10.000.000**

5. ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Municipal es la encargada de administrar, mantener y cuidar las obrasde infraestructura pública, para garantizar estructuras seguras a la comunidad del municipio, siendo necesario un análisis de las funciones para mantener en buen estado y funcionamiento los proyectos, como también determinar costos, fuentes de ingresosy las capacidades requeridas de quienes liderarán el esquema de administración.

5.1 EL ROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para mantener la Cancha funcionando en buen estado se hace necesario desarrollar las siguientes actividades:

1. Mantenimiento de las obras que hacen parte integral del proyecto.
2. Seguimiento del plan de mantenimiento y manual de uso.
3. Administrar los egresos e ingresos económicos del proyecto.

5.2 EL PERFIL DEL PERSONAL PARA ADMINISTRAR

El personal que liderará y administrará la Cancha serán personas con capacidad de liderazgo, comprometidas con la comunidad, que tengan la capacidad de fácil aprendizaje, honesta, responsable y que tengan conocimiento de la administración pública o que demuestren interés por aprender de esta rama.

PERSONAL PARA MANTENIMIENTO				
NOMBRE	**TIEMPO**	**UBICACION**	**OPERADOR**	**RESPONSABLE**
Celador	mensual	Cancha de Futbol	Comité Municipal de Deporte	Alcaldia Municipal
Operario de Luces	1 ves al mes	Gradas e iluminación	Comité Municipal de Deporte	Alcaldia Municipal
Personal Mantenimiento de Gradas y cerramiento	1 ves al mes	Cancha de Futbol	Comité Municipal de Deporte	Alcaldia Municipal
Personal Mantenimiento Grama	2 veces semana	Cancha	Comité Municipal de Deporte	Alcaldia Municipal

6. FUENTES DE INGRESOS

Para el sostenimiento de la Cancha de futbol , se han estimado las siguientes fuentes de ingresos:

1. Recursos aportados directamente por la administración municipal por un valor de $ 10.000.000 para el año 2024 el cual se incrementará en un 9% o de acuerdo al incremento del costo de vida por año y de acuerdo a las necesidades, durante un periodo de 10 años.

7. CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

Para la administración o coordinación del plan de mantenimiento es necesario la unión entre la Administración Municipal y la comunidad beneficiada la cual estará representada por un comité. El equipo de administración quedará establecido así:

1. **Secretaría de Planeación Municipal:** Esta figura será la encargada de direccionar los recursos para llevar a cabo el mantenimiento general de la Cancha a través de contratos de obra, así como también actuará como enlace entre la comunidad deportistas y la comunidad del sector.

2. **Presidente del comité:** será la persona que velará por el cumplimiento al plan de mantenimiento, de uso y sostenibilidad en conjunto con la Secretaria de Planeación. Será el representante legal del comité y por ende será a quien le corresponda firmar y representar a la comunidad en acuerdos, convenios y demás actos que sean necesarios para mantener la obra.

3. **Vicepresidente:** en caso de no estar el presidente lo reemplazará temporalmente.

4. **Secretario:** diligenciará actas de los comités, solicitudes que alleguen a la junta. Deberá mantener organizados los documentos del Proyecto además llevará registro del cumplimiento del plan de mantenimiento y plan de uso.

5. **Veedor:** Se designará una persona de la comunidad para que sea garante del cumplimiento de las actividades y las funciones de los integrantes del comité y por supuesto del plan de mantenimiento.

- Que el Proyecto **"**CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE BERÁSTEGUI - MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**"**, registrado en el banco de programas y proyectos del municipio , cuenta con una SOSTENIBILIDAD Y MANTENIMIENTO, a partir de la vigencia actual y una duración de 10 años.

Para mayor constancia se firma en Cienaga de Oro a los 9 dias del mes de abril de 2024.

DAVID ANTONIO GONZALEZ PUENTE
Secretario de Planeación Municipal